

HACKATHON SEGURIDAD SOCIAL -BPS 2017

Organizan Cuti y BPS en el marco de los 50 años de BPS

HACKATHON:

Fecha: 4 y 5 de noviembre

Lugar: KIBON Avanza

Pre- HACKATHON:

Fecha: 25 y 26 de octubre

Lugar: Centro de Estudios en Seguridad Social

¿Quiénes Somos?

BPS

El Banco de Previsión Social, ente autónomo creado en 1967, tiene el cometido de coordinar los servicios estatales de previsión social y organizar la seguridad social del Uruguay.

Su Directorio está integrado por un representante de los Trabajadores (afiliados activos), un representante de los Pasivos (Jubilados y Pensionistas), uno electo por los Empresarios (empresas contribuyentes), además de cuatro miembros designados por el Poder Ejecutivo; con lo cual el país se asegura la participación y contralor directo de todos los sectores que conforman su espectro social.

En los últimos 10 años, se desarrollaron líneas de trabajo destinadas a la extensión y profundización de la cobertura; a la transformación y mejora de su calidad de administrador y gestor, de investigador y de promotor de políticas sociales.

En ese sentido, siguiendo la tendencia establecida por la OIT, se comienza a hablar de BPS como Instituto de Seguridad Social, en tanto que se propone trabajar sobre el carácter amplio del sistema que no refiere solamente a previsión social ni a aspectos contributivos y retributivos solamente, sino que va más allá en la construcción de una red de protección, así como también de información e investigación sobre la materia.

CUTI

Cuti es la asociación de empresas de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Uruguay, entidad sin fines de lucro, de carácter privado, fundada en 1989.

Compuesta en la actualidad por más de 350 empresas que ofrecen productos y servicios a más de 52 mercados, tiene como misión impulsar el desarrollo y crecimiento de la industria tecnológica de Uruguay.

¿Qué es Hackathon Seguridad Social - BPS?

Los días **4 y 5 de noviembre** de 2017 BPS y Cuti (en adelante “Organizadores”) coorganizarán por primera vez la “Hackathon Seguridad Social – BPS” (en adelante “Programa”) en el marco de los 50 años de la creación del BPS, y de los 25 años de la integración de los Representantes Sociales en el Directorio.

Esta será una competencia abierta, de carácter gratuito, para equipos de 3 o 4 personas, integrada por investigadores, emprendedores, expertos en tecnologías de la información, ciudadanos y organizaciones interesadas en Seguridad Social.

El reto consistirá en desarrollar, durante dos días de trabajo, un modelo de solución y un mínimo producto viable o prototipo, con el fin de resolver uno o varios problemas de la Previsión y/o Seguridad Social en Uruguay a través del uso de la tecnología.

Los interesados podrán inscribirse en forma individual o por equipos.

Ejemplos de posibles desafíos/problemáticas a resolver:

1. ¿Cómo acercar el BPS a la gente usando las TIC? ¿Trámites más simples?
2. ¿Cómo pueden ayudar las TIC a la asistencia al adulto mayor y a los ciudadanos con capacidades especiales?
3. ¿Cómo lograr mayor transparencia para que los ciudadanos identifiquen el destino y los beneficios de sus aportes a la sociedad?
4. ¿Cómo disminuir el trabajo informal?
5. ¿Cómo pueden ayudar las TIC en la prevención de enfermedades laborales?

Objetivos de Hackathon Seguridad Social - BPS

- Desarrollo de soluciones innovadoras, que aporten valor a actuales problemas sociales reales en Uruguay.
- Fomentar el emprendedurismo y la innovación para el fortalecimiento de la Previsión y la Seguridad Social del Uruguay.
- Fomentar el conocimiento sobre nuestros derechos y obligaciones en Seguridad Social.
- Promover el trabajo colaborativo entre pares.
- Fortalecer el trabajo multidisciplinario entre la industria, la academia y el gobierno
- Mostrar el potencial y desarrollo de la industria TIC en Uruguay.
- Generar una actividad de gran impacto con aquellos actores que impulsan la innovación y donde se incluya a universidades, profesionales independientes, empresas nacionales e internacionales, organizaciones sociales y gobierno.
- Habilitar ámbitos de interacción ciudadana junto a BPS, para colaborar en la construcción de más y mejor seguridad social.

¿Quiénes pueden participar?

Podrá participar sin costo alguno, cualquier persona mayor de 15 años de edad al momento de la inscripción, que se inscriba de forma individual o grupal, a través del formulario disponible en la web hackathon.bps.gub.uy, desde el día jueves 14 de setiembre hasta las 23:59 horas del día viernes 20 de octubre de 2017.

Los inscriptos menores de 18 años (y mayores de 15 años), deberán concurrir el 25 de octubre (al inicio de la Pre-hackathon) acompañados por su padre, madre o tutor; a los efectos de recabarles su autorización expresa para participar en las jornadas.

No podrán participar trabajadores, staff o colaboradores de los organizadores, mentores y jurados participantes del programa. Sin perjuicio de lo anterior, los Organizadores se reservan el derecho de admisión de cualquier participante.

Equipos

Los equipos participantes del programa serán multidisciplinarios de un mínimo de 3 y un máximo de 4 personas, en los que se sugiere estén presentes los siguientes roles:

- 1) Conocedor de la problemática de previsión y/o seguridad social que busca resolver.
- 2) Experto técnico TI -desarrollador web/móvil, programador, diseñador, analista, etc.-
- 3) Gestor del negocio -administrativo, comercial, mercadeo, etc.- (perfil opcional)

Los Organizadores procurarán que al menos un integrante de cada equipo tenga conocimiento del idioma inglés para un mejor aprovechamiento de la experiencia.

Los equipos podrán ser conformados por los organizadores teniendo en cuenta los perfiles de las personas que se inscriban de manera individual; o podrán estar conformados por las personas que a la hora de inscribirse ya lo hagan como equipo.

Etapas del Programa

El Programa consta de cuatro módulos que se describen a continuación:

Etapa 1: Registro y selección

Hasta el viernes 20 de octubre de 2017 a las 23:59hs., se recibirán los registros de participantes interesados en ser parte del Programa a través del formulario de registro en el sitio web. Entre ellos se seleccionarán los que más se ajusten al perfil del programa. Se seleccionarán hasta un máximo de 25 equipos participantes.

Etapa 2: Pre-Hackathon

Los días 25 y 26 de octubre, entre las 18:00hs y las 21hs, se realizará la Pre-Hackathon. En la misma, se presentarán en detalle las problemáticas y los desafíos a abordar; se informará cómo estarán conformados los equipos integrados por personas que se inscribieron de manera individual; se les presentará a los perfiles tecnológicos las plataformas de desarrollo sobre las que los equipos podrán implementar sus soluciones y se les brindará a los perfiles comerciales y funcionales talleres preparatorios y formativos. Asimismo, se evacuarán consultas planteadas

por los equipos.

Los equipos deben notificar el desafío elegido, hasta el 1 de noviembre a las 17hs

Etapa 3: Hackathon

El desarrollo del modelo de solución y el mínimo producto viable o prototipo que deberá presentar cada equipo se deberá llevar a cabo entre el sábado 4 de noviembre a las 10hs y el domingo 5 de noviembre a las 16hs en Kibon. Durante ese tiempo cada equipo trabajará en el proyecto digital que responda a la problemática y desafío seleccionado.

Etapa 4: Cierre y premiación

Una vez finalizado el tiempo para desarrollar el modelo de solución y el mínimo producto viable o prototipo, cuyo límite es el domingo 5 de noviembre a las 16hs, los equipos deberán presentar la solución alcanzada a un jurado. Este jurado seleccionará cinco equipos que pasarán a la etapa final de presentación. En el cierre del evento, que se realizará ese mismo día y al que asistirán todos los participantes, sponsors, jurados, organizadores, autoridades, prensa y público en general; los cinco equipos finalistas tendrán seis minutos para presentar su proyecto y ser evaluados por el jurado. De entre estos finalistas saldrán los tres equipos ganadores. Además habrá un premio especial para el mejor equipo joven, equipo integrado por estudiantes del programa Jóvenes a Programar, salvo que el equipo ganador de esta categoría ya hubiera sido premiado dentro de los tres ganadores.

Criterios de evaluación

Se evaluarán los siguientes aspectos:

- A. Pertinencia del modelo de solución presentado frente a las temáticas de Previsión y de Seguridad Social, y a los retos planteados y escogidos en la Hackathon.
- B. Valoración del impacto y aporte a la Sociedad, por parte del Jurado.
- C. Desarrollo completo de la idea: incluye desarrollo del modelo de solución, conocimiento del negocio, conocimiento del sector, aspectos claves de negocio, entre otros.
- D. Desarrollo técnico de la idea: incluye proceso de desarrollo de software o hardware necesario, la construcción de prototipos o mínimo producto viable.
- E. Progreso durante el evento: al inicio del evento cada equipo será evaluado para conocer su estado de inicio. Con la evaluación final, se conocerá el estado de cierre y se revisará el grado de avance y aprovechamiento de las herramientas que el evento pone a disposición.

La evaluación tendrá dos partes:

1. Evaluación cuantitativa: corresponderá a la calificación de los criterios de evaluación establecidos por el jurado.
2. Evaluación cualitativa: corresponderá a la calificación del desempeño durante el evento, qué tanto lograron avanzar, qué tanto aprovecharon a los mentores a disposición, las herramientas y los espacios habilitados, entre otros.

Premios:

Primer premio:

- Pasajes, estadía, viáticos y entrada a Evento, Conferencia o Feria TIC internacional, para todos los integrantes del equipo. En fecha a convenir.

Segundo premio:

- Notebooks alta gama para cada uno de los integrantes del equipo.

Tercer premio:

- Notebooks para cada uno de los integrantes del equipo.

Premio categoría joven:

- Notebooks para cada uno de los integrantes del equipo.

¿Qué se les proporcionará a los participantes?

La participación incluye kit de bienvenida, todas las comidas durante los dos días y en los horarios establecidos por los Organizadores, zona de trabajo en equipo, zona de esparcimiento, acompañamiento de mentores y presentaciones de expertos en diferentes áreas.

Términos y Condiciones:

Los equipos inscriptos no podrán modificarse luego del inicio del evento. Los Organizadores se reservan la aceptación de las modificaciones solicitadas previas al inicio del mismo.

En el caso de que se presente un problema y algún miembro del equipo deba dejar el Programa, se solicitará una comunicación escrita del mismo, confirmando su retiro y aceptando que los demás miembros del equipo continuarán con el desarrollo de la idea, prototipo y producto funcional y que renuncia a cualquier reclamo posterior contra los Organizadores en el caso en que el equipo resultara ganador o se implemente la iniciativa propuesta. Cada participante deberá llevar sus computadoras y/o dispositivos electrónicos y será responsable por los mismos así como por los elementos personales que ingrese al evento, no siendo los Organizadores responsables por pérdidas, daños, robos o hurtos de los bienes de los participantes.

El desarrollo de la solución deberá realizarse durante los días del evento. Los equipos no podrán utilizar materiales u otros elementos (códigos, programas, etc.) que hayan desarrollado con anterioridad (con excepción de bibliotecas o demás componentes de software que sean de uso libre). Otras excepciones o servicios deberán consultarse expresamente, y quedará a criterio del jurado permitirles o no.

Quedarán a criterio del consejo evaluador las acciones a tomar cuando se detecten infracciones en este punto.

Los participantes renuncian a cualquier reclamo en contra de los Organizadores como resultado de su participación en el evento. Se entiende que los participantes actúan por su propia cuenta y riesgo por lo que exoneran a los Organizadores, así como a las entidades contratadas en ocasión de esta plataforma de emprendimiento, de cualquier perjuicio que puedan sufrir durante su traslado, transporte, estadía en los establecimientos y/o como consecuencia de los bienes y servicios, derivados e incluidos dentro del premio

Propiedad Intelectual

Ni los Organizadores, ni sus entidades subordinadas tendrán responsabilidad o derechos de propiedad sobre los desarrollos y/o proyectos que se generen en el programa salvo por la celebración del respectivo acuerdo. Teniendo en cuenta lo anterior, con los proyectos que resulten de interés para los Organizadores y sean finalistas, se acordarán reuniones uno a uno.

Difusión y Comunicaciones

Los participantes autorizan expresamente la utilización, publicación y reproducción, sin limitación o restricción alguna, de su imagen y nombre en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación, a través de cualquier medio, por parte de los organizadores, sin lugar a pagos ni retribuciones, durante el período de un año contado a partir de la finalización del Programa.

Los Participantes autorizan la difusión en redes sociales de los resultados de los Proyectos que se presenten en el evento, en campañas de comunicación o publicidad por parte de los organizadores.

Modificaciones y exoneración de responsabilidades

En caso de que el Programa no pudiera desarrollarse bien por vicios detectados en el mismo, errores técnicos, o cualquier otro que no esté bajo el control de los Organizadores o sus empresas vinculadas, y que afecte a su normal desarrollo, los Organizadores se reservan el derecho a cancelarlo, modificarlo, o suspenderlo.

Los Organizadores se reservan el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento del Programa en cualquier momento y/o finalizarla de forma anticipada si fuera necesario a su sola discreción, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna.

Los Organizadores no se responsabilizan de retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que pueda afectar a la participación o desarrollo del Programa.

Los Organizadores se reservan el derecho de descalificar a cualquier participante o equipo que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario del Programa, que realice prácticas impropias para aumentar su rentabilidad, tales como el uso de información privilegiada, manipulaciones indebidas, etc., o utilice cualquier tipo de práctica que pueda ser considerada contraria al espíritu promovido por el Programa.

Los Organizadores se reservan el derecho de descalificar a los participantes que afecten indebidamente derechos de terceros.

Los Organizadores excluyen cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad de funcionamiento del sistema por el cual se participa en el Programa.

Los Organizadores no asumen responsabilidad por los retrasos en correos o en las redes de telecomunicaciones respecto a registros, envío de datos, entrega de apoyos, entre otros.

Los Organizadores no se responsabilizan de que los datos de los participantes sean erróneos o no se pueda contactar con los mismos por causas ajenas a los Organizadores

Aceptación de condiciones

El hecho de participar en la Hackathon Seguridad Social – BPS 2017 implica la aceptación de los Términos y Condiciones que se describen en este documento.

Los Organizadores se reservan el derecho de modificar sin previo aviso y en cualquier momento los términos y condiciones del presente programa. Dichas modificaciones serán informadas a través de publicaciones en el portal del evento: hackathon.bps.gub.uy.

Los Organizadores se reservan el derecho de retirar, denegar o suspender el acceso a este Programa, en caso de que los datos proporcionados sean o puedan ser falsos, inexactos o engañosos. Igualmente, los Organizadores podrán eliminar cualquier contenido que viole los presentes términos y condiciones.

Interpretación de las bases

Los Organizadores determinarán el criterio a aplicar en cualquier situación no prevista expresamente en las presentes bases, siendo la única autoridad interpretativa de las mismas, reservándose el derecho de efectuar cualquier modificación en la realización de este Programa y extenderla o suspenderla si así lo considera, previa autorización de las autoridades competentes y publicación correspondiente.

CONTACTO:

hackathon@bps.gub.uy